

Los tres inmediatos jueves que preceden á nuestro Carnaval, pueden considerarse como un preludio de esta diversión. El primero ó más distante del Carnaval se llama en algunos países, de los compadres; el que sigue de las comadres, y el más inmediato, jueves gordo y también lardero. Tomamos estos nombres porque antiguamente en el primer jueves indicado, los que habían en el año anterior sacado de pila algún párvulo, solían obsequiar á las que habían sido sus comadres.

En el segundo jueves, las comadres obsequiaban á su vez á los compadres, y el tercero tomó el nombre de gordo ó lardero, porque acercándose la Cuaresma ó época de abstinencia de carnes, se solía celebrar como por despido con unas solemnes merendonas de todo lo mas pingoso y succulento de que pronto iban á verse privados.

Durante la edad media y hasta el año 1617 que terminantemente se prohibió, acostumbrábase en algunos tribunales de Francia ver el jueves gordo en pleno parlamento y juzgar con mucho aparato, una causa que de su naturaleza y del día en que iba á verse se llamaba *causa gorda*. Escogíase una que se prestase mucho al escándalo, y cuando ella de sí no daba bastante lugar á ello, los abogados y los mismos jueces suplían lo que pudiera faltarle. Los personajes obligados de este drama burlesco eran siempre como es natural, un marido engañado, una mujer infiel y un amante feliz que estaban en pugna y entraban en discusión acerca de sus derechos y deberes respectivos. Cada uno de los abogados explicaba en la barra la situación de sus defendidos con toda la libertad y con toda la licencia que autorizaba el Carnaval; el ministerio público desarrollaba y presentaba las conclusiones que de lo espuesto resultaba, y el tribunal fallaba.

Como muestra de tan escandaloso abuso pueden leerse dos de estas causas en las obras de los célebres magistrados franceses los presidentes d'Expill y Enrys.

El Carnaval que comunmente no suele durar más que tres días entre nosotros, ha habido pueblos en los que, como Venecia, ha principiado el día de Reyes y aun mucho antes, y ha continuado hasta el primer día de Cuaresma.

Mientras el pueblo en general se entrega durante los tres días del Carnaval á las diversiones propias de esta época, la Iglesia deseando subsanar los excesos que en estos días se cometen, suele reunir en torno soyo á las almas piadosas para implorar la misericordia divina y como en desagravio de las ofensas que puede recibir.

Por otra parte la caridad cristiana no abandona tampoco en estos días á los pobres necesitados y presos, y para aliviar en lo posible su triste suerte, suele practicar en algunos pueblos una ouesta por las calles para llenar tan filantrópico objeto.

Bastús.

## Sección literaria.

### El Carnaval y la Cuaresma.

INÉDITA.

Ya pasaron esos días  
de algazara y de locura,  
con que el humano procura  
sus pesares olvidar;  
cesaron bailes y bromas,  
de amor misteriosas citas,  
y veladas mascaritas  
dejaron ya su disfraz.  
Huyeron las diversiones  
de tan placenteros días,  
cesaron las alegrías,  
todo en el silencio está:  
Huyeron las bacanales  
que el hombre pasó riendo:  
cesó el infernal extruendo:  
¡pasó pues el Carnaval!  
Y hoy la Iglesia nos recuerda  
con la palabra divina,  
que todo en el mundo finja  
y somos tierra no más.

Si del mundo los encantos  
y terrenas alegrías

y placeres de esos días  
polvo como el hombre son,  
¿qué nos queda al terminar  
esa existencia dichosa?...  
Una lágrima... una losa...  
y lo más... una oración!

F. M. B. y L.

## Noticias generales.

Los Colegiales y Encomendados del Colegio de PP. Escolapios de esta villa, á fin de proporcionar un rato de santa expansión y cristiano esparcimiento á sus familias en los días de Carnaval, pusieron en escena, el martes pasado, en el elegante teatrillo que posee en el Salón de Actos del Pensionado, ante una numerosa y muy escogida concurrencia, el precioso Juguete lírico-dramático *Infancia de San José de Calasanz*, el instructivo drama *Frutos de la Educación* y la moral y humorística pieza *Lo pillet d'ous*.

El juguete representa á San José de Calasanz de 5 años que unido con sus amigos de la misma edad salen al campo á blandir sus aceros con el demonio; es una preciosísima zarzuelita muy apropiada para los pequeñuelos, y llamó sobremanera la atención por haber sido desempeñados los papeles por niños que apenas tienen el tiempo suficiente para presentarse ante el público, sobresaliendo entre todos los Sritos. Rodríguez, Descals, Porxas, Cuéllar, Badía y Peris, llamando extraordinariamente la atención el primero por su donaire y soltura en el desempeño del papel de gracioso y no menos el segundo, ya por su elegantísimo y rico traje de condesito que lucía, ya por la precisión y ajuste con que cantó los diferentes números de su papel de protagonista; por lo que se cosecharon un buen acopio de aplausos, lo mismo que todos los demás.

El drama tenía por argumento á un joven indolente, corrido y sin ninguna clase de sentimiento, por haber pensado más su padre en dejarle una pingüe fortuna que en formar su corazón según las máximas cristianas, transformado después en joven dócil, respetuoso, cortés, modesto y piadoso por la educación que recibió de los PP. Escolapios de Valencia; en esta se grangearon múltiples y repetidos aplausos cuantos tomaron parte y muy especialmente los Sritos. Prat, Ruiz, Aymenrich, Tresserras, Castellet, Colomer, Aubert y Ferrer, por lo brillante que desempeñaron sus papeles.

Con la pieza entretuvieron muy agradablemente al público por la chispeante naturalidad con que fueron ejecutadas todas sus escenas sembradas de saludables y cristianas máximas.

Todas las familias salieron entusiasmadas por lo muy bien que trabajaron sus hijos, dando miles de gracias á los PP. por el rato de solaz y de recreo que les proporcionaron; siendo de admirar la incansable paciencia que tienen que tener los PP. para enseñar papeles tan largos á niños de tan corta edad, á los cuales á la par que les proporcionan un poderoso atractivo para presentarse en público, ejercen en sus infantiles corazones una influencia altamente moralizadora.

El lunes de la presente semana pasaron á esta villa varias comisiones de los diversos partidos republicanos del distrito de Figueras para ofrecer la representación á Cortés del mismo á D. Juan Deu, quien, después de haber consultado al Sr. Vallés y Ribot, aceptó dicho ofrecimiento.

Dicen que este cambio dará un nuevo sésgo á la contienda electoral y que promete ser reñida la lucha entre el eminente hombre público y distinguido escritor D. Teodoro Baró, hijo del distrito y con muy buenas relaciones, y D. Juan Deu.

Se nos ha asegurado que el Excmo. Sr. Marqués de Monistrol y de Aguilar llegará esta tarde á esta villa. Se reciben todos los días adhesiones á favor de su candidatura de casi todos los pueblos de este partido, en donde, como ya hemos manifestado, cuenta con muchas simpatías.

En la noche del domingo próximo pasado celebró el Centro de Católicos de Olot y su Comarca, una función dramática, poniendo en escena el drama catalán en tres actos y en verso, original de F. P. B., titulado: *Lo puntal de la casa*, y la humorística zarzuela bilingüe, original de D. Antonio Novellas, *Lo promés de la Sila*, cuyas piezas fueron interpretadas con bastante ajuste por los aficionados que tomaron parte y aplaudidas por la concurrencia.

El mismo Centro invitó á sus socios á la vela

nocturna que, en desagravio á Su Divina Magestad, tuvo lugar en la noche del martes al miércoles de ceniza en la iglesia de San Esteban, á cuya invitación correspondieron numerosos socios.

Copiamos de *La Comarca Leal* de Vich, en su sección de Olot.

«No obstante de estar en pleno carnaval, nada se nota en esta villa que lo indique, como no lo sea la aparición de cinco ó seis mascarones tan bien disfrazados de caballeros, que al quitarse la máscara en medio de la plaza sorprendieron extraordinariamente al numeroso público que los observaba y que estaba muy lejos de pensar que fueran los tipos más miserables de la población.»

Si que está duro el colega.

Lo extraño es que no los hubiese conocido el colega antes, porque las caretas que llevaban estaban ya tan estropeadas de usarlas que no se conocían ya de que color eran. A esto, querido colega, se llama hoy diplomacia por unos, gramática parda por otros, oportunismo por los hombres de ogaño y corrientes deletéreas del corrompido siglo en que vivimos por.... los que las usaban.

Un tiempo fué, dice el poeta, y nosotros le diremos con el romancero: *cosas veredes el Cid que faran hablar las piedras*.

Y al tiempo por testigo, tomando nosotros acta de sus declaraciones.

El domingo próximo pasado falleció, víctima de una rápida enfermedad, D. Federico de Soler.— (E. P. D.)

Según dicen los periódicos, el Sr. Conde del Valle de Marlés ha retirado su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Puigcerdá.

El candidato fusionista D. Miguel Tornabells Durán, que ya contaba con valiosos elementos y muy buenos amigos en el distrito, tendrá seguro el triunfo.

Durante la noche del jueves cayó un regular aguacero, beneficiando la cosecha que ya empezaba á sentir la falta de agua.

A la temprana edad de quince años falleció el jueves de la presente semana el Srto. D. Julián Casanovas, alumno de las Escuelas Pías de esta villa.

A su entierro, que se verificó el día siguiente, asistieron todos sus compañeros de curso para tributarle el último homenaje de compañerismo.

Los que le conocieron y trataron pueden decir fué un modelo de hijos y un corazón de ángel. Aplicado para el estudio y respetuoso para con sus padres, maestros y superiores. Dios le habrá otorgado el galardón reservado á los justos, y desde estas columnas damos el más sentido pésame á sus atribulados y queridos padres.

## EXTRACTO

### De la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DIA 17 DE FEBRERO DE 1893.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde celebróse en dicho día sesión ordinaria de segunda convocatoria aprobándose el acta de la sesión anterior que leyó el oficial primero Secretario accidental Sr. Serra.

Seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos: Cumplimentar la circular inserta en el B. O. de la provincia correspondiente al día 15 del actual designándose al efecto los locales en que deberán constituirse las Mesas electorales para las próximas elecciones de Diputados á Cortes, nombrándose á la vez los Presidentes y suplentes de las cuatro secciones.

Aprobar el plano de las obras que trata de realizar D. Baudilio Descals en la fachada de la casa fabrica de su propiedad sita en la segunda travesía de la calle de Barcelona.

De acuerdo con el dictamen propuesto por la Comisión de Fomento que se proceda á la formalización del oportuno expediente para la apertura y alineación de la expresada calle transversal á la de Barcelona.

Y por último se aprobaron varias cuentas pendientes de pago.